

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de Fundación Barenboim-Said:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Barenboim-Said (en adelante la Fundación), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de resultados y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Dirección-Gerencia de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas
2. De acuerdo con la legislación mercantil, la Dirección-Gerencia de Fundación Barenboim-Said, presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultados abreviada, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas de dicho ejercicio, detallándose en la nota 2.d. de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes, en cuanto al desglose de partidas, que en ningún caso afectan al patrimonio neto ni a los activos totales. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009.
3. Según se indica en la Nota 11, la Fundación obtiene una parte muy significativa de sus recursos económicos de las aportaciones realizadas por la Junta de Andalucía, por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales abreviadas adjuntas debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Barenboim-Said al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior, que se han incorporado a efectos comparativos a estas cuentas anuales.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Daniel Carrasco Pérez

15 de junio de 2010

